

Dossier del BHI No. S1/4812

**CIRCULAR No. 43/2002
del 27 de Setiembre del 2002**

**SOLICITUD DEL
REINO DE ARABIA SAUDITA**

Estimado Director,

El Comité Directivo se complace en anunciarle que el Gobierno del Principado de Mónaco ha recibido del Gobierno del Reino de Arabia Saudita una solicitud oficial para su admisión como miembro de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI). Ha indicado una cifra de tonelaje de 1 458 309 toneladas.

El Gobierno del Principado de Mónaco, como Depositario de la Convención de la OHI, ha iniciado las medidas oportunas para obtener la aprobación de los Gobiernos Miembros de la OHI, de acuerdo con el Artículo XX de la Convención de la OHI.

Se ruega tengan la amabilidad de ponerse en contacto con los responsables en su Gobierno de la gestión de solicitudes similares, instándoles a que traten ésta lo antes posible. Si su Gobierno la aprueba, su notificación oficial deberá ser enviada directamente al Gobierno de Mónaco por la adecuada vía diplomática, con copia de dicha notificación al Bureau.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

(original firmada)

Vice Almirante Alexandros MARATOS
Presidente